

**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**NIT 890.980.840-3**  
**ITUANGO - ANTIOQUIA**



***CÓDIGO DE HABILITACIÓN: 0536104505***  
***CÓDIGO CGN: 129705000***

**INFORME FINANCIERO DE:**  
***01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021***  
***Cifras expresadas en pesos colombianos***



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO** y **JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Ituango, respectivamente:

**CERTIFICAMOS QUE:**

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango – Antioquia y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2020, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango - Antioquia, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que no es una entidad perteneciente a un grupo económico.

Que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango - Antioquia, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.03), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 220 de 2020. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango - Antioquia, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Se expide en el municipio de Ituango - Antioquia, a los quince (15) días del mes de febrero de año dos mil veintidos (2022).

**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.315.401

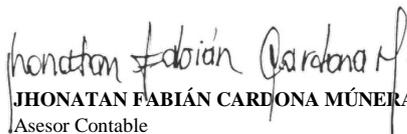
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Asesor Contable  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**Expresado en pesos colombianos**  
 Bajo nuevo marco normativo

CÓD	ACTIVO	dic-2021	dic-2020	Variación \$	VAR %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.255.035.661</b>	<b>1.780.926.314</b>	<b>-525.890.652</b>	<b>-30%</b>
N5	<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>32.983.865</b>	<b>266.644.843</b>	<b>-233.660.978</b>	<b>-88%</b>
	1105 Caja	1.322.200	315.009	1.007.191	320%
	1110 Depósitos en instituciones financieras	31.661.665	266.329.834	-234.668.169	-88%
N7	<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>894.603.305</b>	<b>1.314.632.358</b>	<b>-420.029.053</b>	<b>-32%</b>
	1319 Prestación de servicios de salud	743.392.963	941.886.303	-198.493.340	-21%
	1384 Otras cuentas por cobrar	151.210.342	372.746.055	-221.535.713	-59%
N9	<b>15 INVENTARIOS</b>	<b>327.448.492</b>	<b>199.649.113</b>	<b>127.799.379</b>	<b>64%</b>
	1514 Materiales y suministros	327.448.492	199.649.113	127.799.379	64%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.307.650.420</b>	<b>4.404.885.766</b>	<b>902.764.654</b>	<b>20%</b>
N6	<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>45.050.969</b>	<b>41.416.865</b>	<b>3.634.104</b>	<b>9%</b>
	1224 Inversiones de administración de liquidez al costo	45.050.969	41.416.865	3.634.104	9%
N7	<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>645.295.296</b>	<b>191.843.752</b>	<b>453.451.544</b>	<b>236%</b>
	1385 Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.115.394.984	712.747.557	402.647.427	56%
	1386 Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-470.099.688	-520.903.805	50.804.117	-10%
N10	<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4.164.140.013</b>	<b>3.723.931.951</b>	<b>440.208.062</b>	<b>12%</b>
	1605 Terrenos	849.883.000	849.883.000	0	0%
	1635 Bienes muebles en bodega	64.100.903	21.954.846	42.146.057	66%
	1640 Edificaciones	2.228.905.681	2.228.905.681	0	0%
	1645 Plantas, ductos y túneles	54.759.227	54.759.227	0	0%
	1655 Maquinaria y equipo	25.988.532	25.988.532	0	0%
	1660 Equipo médico y científico	626.444.663	603.893.518	22.551.145	4%
	1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	101.310.057	85.854.057	15.456.000	18%
	1670 Equipos de comunicación y computación	168.887.788	160.164.988	8.722.800	5%
	1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	1.196.870.225	693.109.000	503.761.225	73%
	1680 Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	20.053.374	20.053.374	0	0%
	1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-1.173.063.437	-1.020.634.272	-152.429.165	15%
N14	<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>453.164.142</b>	<b>447.693.199</b>	<b>5.470.944</b>	<b>1%</b>
	1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	438.082.413	423.993.334	14.089.080	3%
	1906 Avances y anticipos entregados	0	0	0	
	1970 Activos intangibles	43.090.673	43.090.673	0	0%
	1975 Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-28.008.944	-19.390.808	-8.618.136	44%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.562.686.082</b>	<b>6.185.812.080</b>	<b>376.874.002</b>	<b>6%</b>

  
**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO**  
 Gerente E.S.E.  
 C.C. 71.315.401  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
 Asesor Contable  
 C.C. 1.020.437.299  
 TP 250533-T  
 (Ver certificación adjunta)



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**Expresado en pesos colombianos**  
 Bajo nuevo marco normativo

CÓD	PASIVO	dic-2021	dic-2020	Variación	VAR %
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.089.816.160</b>	<b>1.926.868.505</b>	<b>162.947.655</b>	<b>8%</b>
N21	<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.101.633.699</b>	<b>1.228.484.111</b>	<b>-126.850.412</b>	<b>-10%</b>
	2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	285.145.588	473.655.810	-188.510.222	-40%
	2407 Recursos a favor de terceros	453.531.584	452.507.896	1.023.688	0%
	2424 Descuentos de nómina	118.634.560	46.607.412	72.027.148	155%
	2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	52.611.365	50.844.584	1.766.781	3%
	2440 Impuestos, contribuciones y tasas	0	123.151	-123.151	-100%
	2490 Otras cuentas por pagar	191.710.602	204.745.257	-13.034.656	-6%
N22	<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>988.182.461</b>	<b>698.384.394</b>	<b>289.798.067</b>	<b>41%</b>
	2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	968.507.900	694.256.209	274.251.691	40%
	2514 Beneficios pos empleo - pensiones	19.674.561	4.128.185	15.546.376	377%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.089.816.160</b>	<b>1.926.868.505</b>	<b>162.947.655</b>	

CÓD	PATRIMONIO	dic-2021	dic-2020	Variación	VAR %
<b>PATRIMONIO</b>		<b>4.472.869.922</b>	<b>4.258.943.576</b>	<b>213.926.346</b>	<b>5%</b>
	<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>4.472.869.922</b>	<b>4.258.943.576</b>	<b>213.926.346</b>	<b>5%</b>
N27	<b>32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>4.472.869.922</b>	<b>4.258.943.576</b>	<b>213.926.346</b>	<b>5%</b>
	3208 Capital fiscal	4.281.642.215	4.281.642.215	0	0%
	3225 Resultados de ejercicios anteriores	-22.959.386	127.936.930	-150.896.316	-84,8%
	3230 Resultado ejercicio	214.187.093	-150.635.569	364.822.663	-242%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>6.562.686.082</b>	<b>6.185.812.080</b>	<b>376.874.002</b>	<b>6%</b>

CÓD	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	
	<b>83 DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.124.913.981</b>	<b>1.124.798.037</b>	<b>115.944</b>	<b>0%</b>
	8315 Bienes y derechos retirados	1.086.911.774	1.086.911.774	0	0%
	8333 Facturación glosada en servicios de salud	38.002.207	37.886.263	115.944	0%
	<b>89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-1.124.913.981</b>	<b>-1.124.798.037</b>	<b>-115.944</b>	<b>0%</b>
	8915 Deudoras de control por contra (CR)	-1.124.913.981	-1.124.798.037	-115.944	0%

CÓD	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	
	<b>91 PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-4.463.566.794</b>	<b>-4.463.566.794</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-4.463.566.794	-4.463.566.794	0	0%
	<b>99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>4.463.566.794</b>	<b>4.463.566.794</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	9905 Pasivos contingentes por contra (DB)	4.463.566.794	4.463.566.794	0	0%

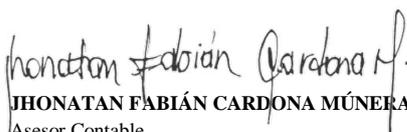


**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**Expresado en pesos colombianos**  
 Bajo nuevo marco normativo

CÓD	CONCEPTO	dic-2021	dic-2020	Variación \$	Margen %
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>6.540.183.303</b>	<b>6.003.821.649</b>	<b>536.361.654</b>	<b>8,93%</b>
N28 43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>6.540.183.303</b>	<b>6.003.821.649</b>	<b>536.361.654</b>	<b>8,93%</b>
4312	Servicios de salud	6.540.620.621	6.007.448.352	533.172.269	8,88%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	-437.318	-3.626.703	3.189.385	-87,94%
6	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>4.496.586.137</b>	<b>5.428.487.622</b>	<b>-931.901.485</b>	<b>-17,17%</b>
N30 63	<b>COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>4.496.586.137</b>	<b>5.428.487.622</b>	<b>-931.901.485</b>	<b>-17,17%</b>
6310	Servicios de salud	4.496.586.137	5.428.487.622	-931.901.485	-17,17%
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2.043.597.166</b>	<b>575.334.027</b>	<b>1.468.263.139</b>	<b>255,20%</b>
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2.869.019.127</b>	<b>1.968.132.768</b>	<b>900.886.359</b>	<b>45,77%</b>
N29 51	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>2.800.594.808</b>	<b>1.903.974.470</b>	<b>896.620.339</b>	<b>47,09%</b>
5101	Sueldos y salarios	681.294.607	640.328.793	40.965.813	6,40%
5102	Contribuciones imputadas	75.520.423	95.018.296	-19.497.873	-20,52%
5103	Contribuciones efectivas	626.769.781	231.587.074	395.182.707	170,64%
5104	Aportes sobre la nómina	118.321.200	40.499.900	77.821.300	192,15%
5107	Prestaciones sociales	222.599.753	211.854.746	10.745.007	5,07%
5108	Gastos de personal diversos	24.834.684	40.153.138	-15.318.454	-38,15%
5111	Gastos generales	1.046.112.939	638.061.233	408.051.705	63,95%
5120	Impuesto, contribuciones y tasas	5.141.422	6.471.289	-1.329.867	-20,55%
N29 53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES</b>	<b>68.424.318</b>	<b>64.158.298</b>	<b>4.266.020</b>	<b>6,65%</b>
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	59.806.182	55.194.381	4.611.801	8,36%
5366	Amortización de activos intangibles	8.618.136	8.963.917	-345.781	-3,86%
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>-825.421.961</b>	<b>-1.392.798.741</b>	<b>567.376.781</b>	<b>-40,74%</b>
N28 44	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>832.153.407</b>	<b>189.764.479</b>	<b>642.388.928</b>	<b>338,52%</b>
4430	Subvenciones	832.153.407	189.764.479	642.388.928	338,52%
N28 48	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>215.923.147</b>	<b>1.067.613.169</b>	<b>-851.690.022</b>	<b>-79,78%</b>
4802	Financieros	59.204	193.290	-134.085	-69,37%
4808	Ingresos diversos	215.863.942	1.067.419.879	-851.555.937	-79,78%
N29 58	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>8.467.500</b>	<b>15.214.476</b>	<b>-6.746.976</b>	<b>-44,35%</b>
5802	Comisiones	8.399.600	9.514.444	-1.114.844	-11,72%
5804	Financieros	0	3.180.520	-3.180.520	-100,00%
5890	Gastos diversos	67.900	2.519.512	-2.451.612	-97,31%
32	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>214.187.093</b>	<b>-150.635.569</b>	<b>364.822.663</b>	<b>-242,19%</b>



  
**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO**  
 Gerente E.S.E.  
 C.C. 71.315.401  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
 Asesor Contable  
 C.C. 1.020.437.299  
 TP 250533-T  
 (Ver certificación adjunta)



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**Expresado en pesos colombianos**  
Bajo nuevo marco normativo

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>4.258.943.576</b>
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO	213.926.346
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>4.472.869.922</b>

<b>DETALLE VARIACIONES DEL PERIODO</b>	<b>Saldo a diciembre de 2020</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo a diciembre de 2021</b>
Capital fiscal	4.281.642.215	0	0	4.281.642.215
Resultado de ejercicios anteriores	127.936.930	0	-150.896.316	-22.959.386
Resultado del ejercicio	-150.635.569	364.822.663	0	214.187.093
<b>TOTAL VARIACIONES DEL PERIODO</b>	<b>4.258.943.576</b>	<b>364.822.663</b>	<b>-150.896.316</b>	<b>4.472.869.922</b>



  
**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.315.401  
(Ver certificación adjunta)

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Asesor Contable  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)

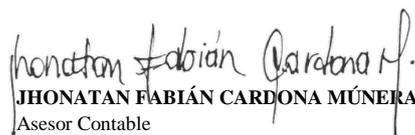


**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**Expresado en pesos colombianos**  
**Bajo nuevo marco normativo**

<b>Cód</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>266.644.843</b>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
43	VENTAS	6.540.183.303
63	COSTO DE VENTAS	-4.496.586.137
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-2.800.594.808
15	VARIACION DEL INVENTARIO	-127.799.379
<b>FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS</b>		<b>-884.797.021</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
12	VARIACION DE INVERSIONES	-3.634.104
13	VARIACION DE CLIENTES	-33.422.491
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-440.208.062
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	-5.470.944
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	-126.850.412
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	289.798.067
3	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-260.747
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-68.424.318
<b>FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>-388.473.011</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		
44	TRANSFERENCIAS	832.153.407
48	OTROS INGRESOS	215.923.147
58	OTROS GASTOS	-8.467.500
<b>FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>1.039.609.054</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>32.983.865</b>



  
**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.315.401  
(Ver certificación adjunta)

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Asesor Contable  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**ITUANGO (Antioquia)**  
**NIT 890.980.840-3**  
**INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**Expresado en pesos colombianos**  
 Bajo nuevo marco normativo

diciembre-2021    diciembre-2020

**A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

*Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.*

<b>1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>44,00</b>	<b>33,03 %</b>	Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	2.869.019.127	1.968.132.768	
+ Gastos no Operacionales	8.467.500	15.214.476	
/ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
<b>2. EFICIENCIA OPERACIONAL</b>	<b>112,62</b>	<b>123,20 %</b>	Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	4.496.586.137	5.428.487.622	
+ Gastos Operacionales	2.869.019.127	1.968.132.768	
/ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	

**B. INDICADORES DE LIQUIDEZ**

*Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.*

<b>1. RAZON CORRIENTE</b>	<b>0,60</b>	<b>0,92 \$</b>	Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	1.255.035.661	1.780.926.314	
/ Pasivo Corriente	2.089.816.160	1.926.868.505	
<b>2. LIQUIDEZ INMEDIATA</b>	<b>0,02</b>	<b>0,14 \$</b>	Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	32.983.865	266.644.843	
/ Pasivo Corriente	2.089.816.160	1.926.868.505	
<b>3. PRUEBA ACIDA</b>	<b>0,44</b>	<b>0,82 \$</b>	Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	1.255.035.661	1.780.926.314	
- Inventarios	327.448.492	199.649.113	
/ Pasivo Corriente	2.089.816.160	1.926.868.505	
<b>4. CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-834.780.498</b>	<b>-145.942.191 \$</b>	Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	1.255.035.661	1.780.926.314	
- Pasivo Corriente	2.089.816.160	1.926.868.505	
<b>5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-2,41</b>	<b>-13,89 %</b>	Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	2.009.998.289	2.027.379.915	
/ Capital de Trabajo	-834.780.498	-145.942.191	
<b>6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-0,39</b>	<b>-1,37 %</b>	Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	327.448.492	199.649.113	
/ Capital de Trabajo	-834.780.498	-145.942.191	
<b>7. PUNTO DE EQUILIBRIO</b>	<b>1,03</b>	<b>0,98 U</b>	Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	632.354.988	605.099.941	
/ Promedio costos y gastos	614.506.064	617.652.905	

## C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

<b>1. ROTACION DE CARTERA</b>	<b>4,25</b>	<b>4,57 U</b>	Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
/ Deudores Cliente	1.539.898.601	1.314.632.358	
<b>2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA</b>	<b>84,76</b>	<b>78,83 U</b>	Indica el número de días de la cartera.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	4,25	4,57	
<b>3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS</b>	<b>26,22</b>	<b>13,24 U</b>	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
+ Inventario	327.448.492	199.649.113	
/ Costo De Ventas	4.496.586.137	5.428.487.622	
* Días Del Periodo	360	360	
<b>4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>0,97 U</b>	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
+ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
/ Activo Total	6.562.686.082	6.185.812.080	
<b>5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,21</b>	<b>3,37 U</b>	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
+ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
/ Activo Corriente	1.255.035.661	1.780.926.314	
<b>6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>1,23</b>	<b>1,36 U</b>	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
+ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
/ Activo Fijo Neto	5.307.650.420	4.404.885.766	
<b>7. ROTACION DE PASIVOS</b>	<b>3,52</b>	<b>3,84 U</b>	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
+ Gastos y Costos Operacionales	7.365.605.264	7.396.620.390	
/ Pasivo	2.089.816.160	1.926.868.505	
<b>8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>102,14</b>	<b>93,78 U</b>	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está cancelando sus obligaciones.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion	3,52	3,84	
<b>9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-7,83</b>	<b>-41,14 U</b>	Indicaa la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
+ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
/ Capital de Trabajo	-834.780.498,25	-145.942.190,74	

## D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

<b>1. MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>-12,62%</b>	<b>-23,20% %</b>	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Operacional	-825.421.961	-1.392.798.741	
/ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
<b>2. MARGEN NETO</b>	<b>3,27%</b>	<b>-2,51% %</b>	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	214.187.093	-150.635.569	
/ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
<b>3. EBITDA</b>	<b>-756.997.642</b>	<b>-1.328.640.443 \$</b>	Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
+ Ingresos Operacionales	6.540.183.303	6.003.821.649	
- Costos de ventas	4.496.586.137	5.428.487.622	
- Gastos operacionales	2.869.019.127	1.968.132.768	
+ Depreciaciones y amortizaciones	68.424.318	64.158.298	
<b>4. MARGEN EBITDA</b>	<b>-11,57%</b>	<b>-22,13% %</b>	Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
+ Ebitda	-756.997.642,39	-1.328.640.443,09	
/ Ingresos Operacionales	6.540.183.303,05	6.003.821.648,77	

<b>5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO</b>	<b>4,79%</b>	<b>-3,54%</b>	<b>%</b>	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	214.187.093	-150.635.569		Indica el rendimiento del patrimonio de la Empresa.
/ Total Patrimonio	4.472.869.922	4.258.943.576		

<b>6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>3,26%</b>	<b>-2,44%</b>	<b>%</b>	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	214.187.093	-150.635.569		Indica el rendimiento total de la Empresa.
/ Total Activo	6.562.686.082	6.185.812.080		

### E. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

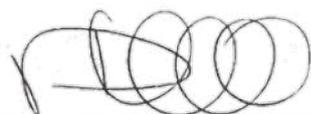
<b>1. ENDEUDAMIENTO TOTAL</b>	<b>31,84%</b>	<b>31,15%</b>	<b>%</b>	
+ Pasivo Total	2.089.816.160	1.926.868.505		Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
/ Total Activo	6.562.686.082	6.185.812.080		

<b>2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO</b>	<b>46,72%</b>	<b>45,24%</b>	<b>%</b>	
+ Pasivo Total	2.089.816.160	1.926.868.505		Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo con respecto al patrimonio.
/ Patrimonio	4.472.869.922	4.258.943.576		

<b>3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS</b>	<b>16,79%</b>	<b>19,86%</b>	<b>%</b>	
+ Pasivo Total	2.089.816.160	1.926.868.505		Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
- Pasivo Laboral	988.182.461	698.384.394		
/ Total Activo	6.562.686.082	6.185.812.080		

<b>4. ENDEUDAMIENTO LABORAL</b>	<b>15,06%</b>	<b>11,29%</b>	<b>%</b>	
+ Obligaciones Laborales	988.182.461	698.384.394		Indica la proporción de la Empresa que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
/ Total Activo	6.562.686.082	6.185.812.080		

<b>5. CARGA LABORAL</b>	<b>22,09%</b>	<b>16,40%</b>	<b>%</b>	
+ Obligaciones Laborales	988.182.461	698.384.394		Indica el porcentaje de las obligaciones laborales con respecto al patrimonio.
/ Patrimonio	4.472.869.922	4.258.943.576		



**DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.315.401



**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Asesor Contable  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T



NIT 890.980.840-3

**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS  
ITUANGO (Antioquia)  
NIT 890.980.840-3  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Bajo Nuevo Marco Normativo  
DICIEMBRE 2021 - 2020**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE .....</b>	<b>5</b>
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	6
1.2.1. Limitaciones .....	7
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA.....	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	13
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....</b>	<b>14</b>
2.1. Bases de medición .....	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	15
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	
<b>CONTABLES .....</b>	<b>15</b>
3.1. Juicios .....	15
3.2. Estimaciones y supuestos .....	16
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión .....	16
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos .....	16
3.2.3. Deterioro de activos financieros.....	17
3.2.4. Deterioro de activos no financieros.....	17

1



NIT 890.980.840-3

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes .....	17
3.3. Correcciones contables .....	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	18
3.5. Criterio de materialidad .....	19
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....</b>	<b>19</b>
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	19
4.2. Cuentas por cobrar .....	19
4.3. Inventarios .....	20
4.4. Propiedades, planta y equipo .....	20
4.5. Activos intangibles .....	21
4.6. Deterioro del valor de los activos .....	23
4.7. Cuentas por pagar .....	24
4.8. Beneficios a los empleados.....	24
4.9. Provisiones.....	25
4.10. Activos y pasivos contingentes.....	26
4.11. Ingresos, costos y gastos.....	26
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	27
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....</b>	<b>28</b>
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	28
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....</b>	<b>30</b>
6.1 Inversiones de administración de liquidez.....	30
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>31</b>
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	32
7.2.1 Prestación de servicios de salud .....	32
7.2.2 Otras cuentas por cobrar.....	33
7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	33
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar .....	34
<b>NOTA 9. INVENTARIOS.....</b>	<b>35</b>
<b>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....</b>	<b>36</b>



NIT 890.980.840-3

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	38
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	38
<b>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....</b>	<b>38</b>
14.1 Pólizas de seguros.....	39
14.2 Contribuciones efectivas.....	39
14.3 Intangibles.....	40
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>40</b>
21.1 Revelaciones generales.....	41
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar .....	41
21.1.2 Recursos a favor de terceros.....	41
21.1.3 Descuentos de nómina.....	41
21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre .....	42
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....</b>	<b>42</b>
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo .....	43
22.2 Beneficios a largo plazo.....	43
22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral.....	43
22.4 Beneficios posempleo – pensiones .....	44
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales.....	44
22.4.2 Cuotas partes pensionales.....	44
22.4.3 Bonos pensionales .....	44
<b>NOTA 23. PROVISIONES .....</b>	<b>44</b>
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....</b>	<b>44</b>
25.1 Activos contingentes.....	44
25.3 Pasivos contingentes.....	45
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....</b>	<b>45</b>
26.1 Cuentas de orden deudoras .....	45
<b>NOTA 27. PATRIMONIO .....</b>	<b>46</b>
<b>NOTA 28. INGRESOS .....</b>	<b>47</b>
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	48



**NIT 890.980.840-3**

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación .....	48
<b>NOTA 29. GASTOS.....</b>	<b>49</b>
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas .....	50
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	51
29.7 Otros gastos .....	51
<b>NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....</b>	<b>52</b>
30.2 Costo de venta de servicios.....	53
<b>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	<b>54</b>



**NIT 890.980.840-3**

## **NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

El 27 de noviembre de 1.964 se le otorgó personería jurídica por medio de la Resolución Nro. 234 del departamento de Antioquia, la cual se publicó en la Gaceta Departamental. Mediante Ordenanza Nro. 44 del 16 de diciembre de 1.994 de la Asamblea Departamental, publicada en la Gaceta Departamental Nro. 12410 el día 20 de diciembre del mismo año, se le concedió la categoría de "Entidad Pública".

Mediante acuerdo Nro. 001 del 01 de enero de 1.995 el Honorable Concejo Municipal de Ituango, reestructuró la entidad, transformándola en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con categoría especial de entidad pública conservando su mismo domicilio en el municipio de Ituango (Antioquia) y con sede principal en la Carrera Quindío Nro. 25-04.

Al transformarse en Empresa Social del Estado pasa a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaría de salud, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integral del sistema de Seguridad Social en Salud. Por lo tanto, presta los servicios correspondientes al Plan Obligatorio de Salud, acciones de fomento de la salud y prevención de las enfermedades.

En la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, el órgano máximo de dirección es la Junta Directiva. La estructura orgánica de la Institución está conformada por la Gerencia, a cargo de Diego Alejandro Calle Agudelo desde el 01 de abril de 2020 y dos Subdirecciones, la Científica a cargo de Luisa Fernanda Palacio Betancur y la Administrativa y financiera liderada por Carlos Arturo Gutiérrez Jaramillo; el proceso contable se encuentra bajo la dirección del contador público Jhonatan Fabián Cardona Múnera desde el día 01 de enero del año 2020.

A continuación, se presenta la actual estructura organizacional de la Institución:



NIT 890.980.840-3

Ilustración 1. Organigrama E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango



Fuente: Plataforma estratégica E.S.E. Hospital San Juan de Dios

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, actualizado bajo Resolución interna Nro. 176 de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.



NIT 890.980.840-3

### 1.2.1. Limitaciones

En cuanto al sistema de información, se hace necesario mencionar que en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, este es operado bajo el ambiente de trabajo Xenco Advanced, el cual, a la fecha de cierre de la vigencia 2021, cuenta con configuración por mejorar en los módulos de inventarios, activos fijos, nómina, glosas, cartera, presupuesto, gestión hospitalaria y tesorería en lo que respecta a interfaces contables, hecho que genera reprocesos en la revisión y registro de las operaciones contables, pues se debe acudir a comprobaciones y/o ajustes de forma manual, lo cual amplía el riesgo en el margen de errores que se pueden omitir y demora en la entrega de la información.

Frente al módulo de NIIF del sistema de información Xenco Advanced, este genera los balances a nivel de terceros de forma inadecuada, pues hay cuentas auxiliares a las que no les presenta algunos terceros, pero si los totaliza en la misma; de acuerdo a lo anterior, se solicitó soporte en diferentes ocasiones a la casa del software, a lo que no dieron oportuna solución antes del cierre de la vigencia 2021, lo anterior genera reprocesos en el procedimiento contable, toda vez que se hace necesario levantar papeles de trabajo adicionales donde se le realice la trazabilidad a los terceros que no presenta el balance de prueba.

Por otro lado, es preciso indicar que los saldos reportados en la cuenta 190512 no fueron actualizados durante la vigencia, pues de los mismos no entregaron actas de conciliación, informes de gestión ni extractos de fondos que dieran fe de los saldos a actualizar.

Igualmente, en lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, es preciso indicar que esta carece de actualización y aunque la E.S.E. revisó la posibilidad de contratar un tercero para la actualización de la misma, el tema no logró finiquitarse durante la vigencia 2021 por temas presupuestales y de flujo de caja; se espera para la vigencia 2022 poder contar con los recursos para cumplir con dicho cometido.

### **RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA**

Materialización de errores contables al no contar con balances de prueba a nivel de terceros que se generen de forma correcta.



**NIT 890.980.840-3**

Subestimación y/o sobreestimación de la cuenta de propiedad, planta y equipo a falta de actualización de la misma, asimismo en la cuenta de contribuciones efectivas a falta de soportes para revisar actualizar la misma.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:



**NIT 890.980.840-3**

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.



**NIT 890.980.840-3**

- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.



**NIT 890.980.840-3**

- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del



### **NIT 890.980.840-3**

Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución interna 176 de 2020, mediante el cual se actualizó el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango.
- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.



### **NIT 890.980.840-3**

- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios pos empleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.
- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su



**NIT 890.980.840-3**

composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Ituango.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

De acuerdo a las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de los mismos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

14



**NIT 890.980.840-3**

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta el 15 de febrero de 2022 (fecha en que se publicaron los estados financieros), no se notificaron hechos que afectasen la presentación de la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.



**NIT 890.980.840-3**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

#### **3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

#### **3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo



**NIT 890.980.840-3**

que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

### **3.2.3. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **3.2.4. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

### **3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes**

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información



**NIT 890.980.840-3**

disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### **3.3. Correcciones contables**

Durante la vigencia 2021, la E.S.E. no registró correcciones de errores contables de ningún tipo.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.



NIT 890.980.840-3

### 3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

### 4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en

19



**NIT 890.980.840-3**

libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### **4.3. Inventarios**

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

### **4.4. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.



**NIT 890.980.840-3**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0). Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

<b>GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA UTIL (AÑOS)</b>
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones área urbana	50
Edificaciones área rural	20
Plantas y ductos	15
Equipo de transporte	10
Equipo médico y Científico	10
Maquinaria y equipo	15
Equipo de Computación - Servidor	07
Equipo de Computación	05
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipos de Telecomunicación	6
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

*Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo*

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

#### **4.5. Activos intangibles**

Los activos intangibles se registran solo sí son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:



**NIT 890.980.840-3**

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la



**NIT 890.980.840-3**

fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.

- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

#### **4.6. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.



**NIT 890.980.840-3**

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

#### **4.7. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

#### **4.8. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:



**NIT 890.980.840-3**

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios pos empleo.

#### **4.9. Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.



NIT 890.980.840-3

#### **4.10. Activos y pasivos contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.11. Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.



**NIT 890.980.840-3**

- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NIT 890.980.840-3

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>32.983.865</b>	<b>266.644.843</b>	<b>-233.660.978</b>
1.1.05	Db	Caja	1.322.200	315.009	1.007.191
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	31.661.665	266.329.834	-234.668.169

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

Los recursos en caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron en recursos en efectivo en custodia de la E.S.E. el monto de \$1.322.200 por concepto de cierre de caja del día 31 de diciembre de 2021, los cuales se consignaron en cuenta bancaria de la E.S.E. el mes de enero de 2022.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:



NIT 890.980.840-3

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>31.661.665</b>	<b>266.329.834</b>	<b>-234.668.169</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	23.047.264	262.433.982	-239.386.717
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	8.614.401	3.895.852	4.718.548

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

Fondos corrientes	2021	2020	Variación \$
BANCO AGRARIO CUENTA CORRIENTE 31424000-1532	15.552.639	10.999.343	4.553.295
BANCO AGRARIO BIENESTAR SOCIAL 31424000-1920	3.270.181	67.780	3.202.401
DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE 39616999-8988	1.771.459	54.160.558	-52.389.099
BANCO AGRARIO APS Y MANA 31424000-2548	455.575	465.575	-10.000
BANCO AGRARIO SALUD PUBLICA 31424000-2787	340.179	123.502.665	-123.162.486
BANCOLOMBIA CORRIENTE 5034720-4344	1.087.543	31.086.579	-29.999.036
BANCO AGRARIO CONVENIO PAE 31424000-4015	569.688	42.151.481	-41.581.793

Fondos de ahorro	2021	2020	Variación \$
COOFINEP COFIDIARIO EMPRESARIAL 608000-0874	4.154.886	164.596	3.990.290
BANCO AGRARIO AHORRO ACTIVO 41424301-0852	1.022.305	1.020.784	1.521
BANCO AGRARIO RECAUDADORA SGP 41424301-1301	11.900	11.900	0
BANCO AGRARIO PAGADORA SGP 41424301-1387	659.240	658.564	676
CUENTA DE AHORROS VACUNACION COVID 414243012669	722.587	0	722.587
BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 5034720-7133	1.627.252	1.626.442	810
BANCOLOMBIA FIDUEXCEDENTES 043700000-0028	416.231	413.566	2.664

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Es preciso indicar que la E.S.E. no se cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.



NIT 890.980.840-3

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>45.050.969</b>	<b>41.416.865</b>	<b>3.634.104</b>
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	45.050.969	41.416.865	3.634.104
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

### 6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>45.050.969</b>	<b>41.416.865</b>	<b>3.634.104</b>
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	45.050.969	41.416.865	3.634.104
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

*Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan*

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo al plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango a COHAN asciende al 0,90% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.



NIT 890.980.840-3

Las inversiones que a la fecha reposan en Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.539.898.601</b>	<b>1.506.476.110</b>	<b>33.422.491</b>
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	743.392.963	941.886.303	-198.493.340
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	151.210.342	372.746.055	-221.535.713
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.115.394.984	712.747.557	402.647.427
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-470.099.688	-520.903.805	50.804.117

1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-470.099.688	-520.903.805	50.804.117
-----------	----	---------------------------------------------	--------------	--------------	------------

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios



NIT 890.980.840-3

## 7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

### 7.2.1 Prestación de servicios de salud

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2021		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.19</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>743.392.963</b>	<b>941.886.303</b>	<b>1.685.279.266</b>
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	43.777.835	43.777.835
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	341.052.019	327.673.937	668.725.956
1.3.19.03	Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	15.583.788	26.471.372	42.055.160
1.3.19.04	Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	185.890.791	338.051.720	523.942.511
1.3.19.11	Servicios de salud IPS pública - con facturación radicada	177.546	701.482	879.028
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	21.562.509	14.144.262	35.706.771
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	30.514.764	13.998.389	44.513.153
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	0	2.054.600	2.054.600
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito SOAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.059.522	25.108.873	27.168.395
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito SOAT - con facturación radicada	30.641.916	23.964.053	54.605.969
1.3.19.20	Atención acciones de salud pública - con facturación radicada	0	73.052.216	73.052.216

32



**NIT 890.980.840-3**

1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	31.090.132	27.131.760	58.221.892
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	0	867.964	867.964
1.3.19.23	Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.805.148	1.298.661	3.103.809
1.3.19.24	Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	7.026.929	4.694.720	11.721.649
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	75.987.899	18.894.459	94.882.358

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

### 7.2.2 Otras cuentas por cobrar

En otras cuentas por cobrar se clasifican las cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud y que su vigencia puede ser o no corriente, es decir, su radicación puede o no haber superado los 360 días calendario desde su radicación o reconocimiento.

De acuerdo a lo anterior, en las otras cuentas por cobrar, el saldo al cierre del periodo se encuentra en \$151.210.342 que corresponden a robo informático realizado a la E.S.E. en la vigencia 2018 a la cuenta corriente 3-1424-000153-2 y del cual a la fecha se está a la espera de los resultados de la investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación.

### 7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud y la Fundación Médico Preventiva (Magisterio), ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como partícipes de la masa liquidataria. Dicha cartera no puede ser castigada hasta tanto los agentes liquidadores emitan acto administrativo de reconocimiento o negación de la misma. A continuación, se detalla la cartera que al cierre de la vigencia 2020 se encuentra en liquidación:



**NIT 890.980.840-3**

ENTIDAD	Contributivo	Subsidiado	Especial	SALDO
Saludcoop	202.336.030	16.719.350	0	219.055.380
Cafesalud	214.396.166	40.433.784	0	254.829.950
Fundación médico preventiva	0	0	108.832.484	108.832.484
<b>TOTAL</b>				<b>582.717.814</b>

*Fuente: Estado de cartera E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

Las demás cuentas por cobrar de difícil recaudo ascienden a la suma de \$532.677.170 y las mismas fluctúan de acuerdo a los vencimientos de las cuentas por cobrar y los pagos realizados por las diferentes aseguradoras.

### 7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuere de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.70% conforme los TES al 03 de diciembre de 2021, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2021 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$470.099.688, conforme se detalla en la siguiente tabla por régimen:

REGIMEN	SALDO
Contributivo	365.928.078
Subsidiado	57.153.134
Especial	47.018.476
<b>TOTAL</b>	<b>470.099.688</b>

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*



NIT 890.980.840-3

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>327.448.492</b>	<b>199.649.113</b>	<b>127.799.379</b>
1.5.14	Db	Materiales y suministros	327.448.492	199.649.113	127.799.379
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de los mismos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de los mismos sin las condiciones óptimas y la destrucción del mismo se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos y/o dispositivos médicos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de los mismos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

Finalmente, se informa que en el mes de diciembre de 2021 se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes



**NIT 890.980.840-3**

acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2021. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2021 se detalla así:

***Inventario para la prestación del servicio***

Concepto	2021	2020	Var %
Medicamentos	101.570.102	77.296.332	31,40%
Material médico quirúrgico	89.571.657	84.041.305	6,58%
Material de laboratorio	0	3.717.072	-100,00%
Material de odontología	9.383.782	8.503.163	10,36%
Material de imagenología	14.161.000	0	0,00%
<b>Total inventario de farmacia</b>	<b>214.686.541</b>	<b>173.557.873</b>	<b>23,70%</b>

*Fuente: Sistema de información Xenco*

***Inventario consumible para apoyar la prestación del servicio***

Concepto	2021	2020	Var %
Viveres y rancho	0	58.450	-100,00%
Repuestos	0	1.228.609	-100,00%
Elementos y accesorios de aseo	0	5.550.054	-100,00%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	112.673.916	5.371.510	1997,62%
Combustibles y lubricantes	88.035	8.776	903,15%
Otros materiales (papelería, oficina y otros)	0	13.873.841	-100,00%
<b>Total inventario de almacén</b>	<b>112.761.951</b>	<b>26.091.240</b>	<b>332,18%</b>

*Fuente: Sistema de información Xenco*

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**Composición**

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.



NIT 890.980.840-3

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4.164.140.013</b>	<b>3.723.931.951</b>	<b>440.208.062</b>
1.6.05	Db	Terrenos	849.883.000	849.883.000	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	64.100.903	21.954.846	42.146.057
1.6.40	Db	Edificaciones	2.228.905.681	2.228.905.681	0
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	54.759.227	54.759.227	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	25.988.532	25.988.532	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	626.444.663	603.893.518	22.551.145
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	101.310.057	85.854.057	15.456.000
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	168.887.788	160.164.988	8.722.800
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.196.870.225	693.109.000	503.761.225
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	20.053.374	20.053.374	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.173.063.437	-1.020.634.272	-152.429.165

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-130.986.864	-98.075.148	-32.911.716
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-30.737.333	-25.325.758	-5.411.575
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0	0	0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-18.618.914	-16.843.855	-1.775.059
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-416.799.445	-369.472.864	-47.326.581
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-78.587.081	-69.358.189	-9.228.893
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-129.143.000	-123.908.983	-5.234.017

37



**NIT 890.980.840-3**

1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-351.704.883	-302.572.983	-49.131.900
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-16.485.917	-15.076.492	-1.409.425
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	0	0	0

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo a la vida económica y física del mismo.

### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco, la cual al cierre de la vigencia 2021 presenta incertidumbre, toda vez que no se contó con los recursos para la contratación de una persona o empresa especializada en el tratamiento de bienes muebles que actualizase los mismos conforme la normatividad vigente, no obstante, si se cuenta con control y registro de los actuales en el software de la Entidad y se viene realizando el proceso de depreciación mensual de dicha partida.

Frente al deterioro de esta, no se realizó cálculo alguno a razón que no se cuenta con la experticia para definir las cualidades de un bien para ser deteriorado, este para la vigencia 2022 se espera poder realizar por medio de un avalúo comercial de los bienes muebles.

### 10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que el terreno no es objeto de depreciación y el edificio se viene depreciando conforme la tabla establecida en el manual de políticas contables de la Entidad.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango al cierre de la vigencia 2021 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:



NIT 890.980.840-3

Cuenta	Detalle	2021	2020	VARICAIÓN
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	438.082.413	423.993.334	14.089.080
1970	Activos intangibles	43.090.673	43.090.673	0
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-28.008.944	-19.390.808	-8.618.136

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

#### 14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron durante la vigencia 2021, una vez vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo al tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de las mismas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquieren conforme sus vencimientos y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	2021	2020	Var %
Póliza previhospital	2.400.791	11.957.012	-79,9%
Póliza de cumplimiento	8.078.940	0	-32,4%
Póliza de automóviles y motocicletas	17.232.175	12.781.064	34,8%
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito	3.219.550	3.451.876	-6,7%
Póliza de responsabilidad civil	7.608.203	20.711.208	-63,3%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

#### 14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a diciembre de 2021 por la suma de \$399.542.754, mismos que no fueron objeto de actualización ni revisión durante la vigencia, toda vez que no se entregaron actas, extractos ni documentos de otro tipo que dieran fe de los saldos parciales o definitivos de los mismos.



NIT 890.980.840-3

### 14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2021	2020	Var \$	Mar %
Licencias y Software	43.090.673	43.090.673	0	0,0%
Total Amortización	-28.008.944	-19.390.808	-8.618.136	125,0%
% Amortizado	-65%	-45%	0%	0,0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.101.633.699</b>	<b>1.228.484.111</b>	<b>-126.850.412</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	285.145.588	473.655.810	-188.510.222
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	453.531.584	452.507.896	1.023.688
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	118.634.560	46.607.412	72.027.148
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	52.611.365	50.844.584	1.766.781
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	123.151	-123.151
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	191.710.602	204.745.257	-13.034.656

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios



**NIT 890.980.840-3**

## **21.1 Revelaciones generales**

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

### **21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar**

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$473.655.810) y otras cuentas por pagar (\$204.745.257), estas obedecen a las obligaciones cuya interventoría por temas de cierre fiscal y contractual no alcanzaron a ser canceladas antes del cierre de las instituciones financieras, es decir, el último día hábil de diciembre de 2020, adicionalmente, algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 60 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de las mismas. El detalle de los terceros por estos conceptos, reposa en la Resolución interna de cuentas por pagar Nro. de 179 del 31 de diciembre de 2020.

### **21.1.2 Recursos a favor de terceros**

Los recursos a favor de terceros corresponden a las Estampillas por la suma de \$406.106.016, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, las cuales la administración actual en abril de 2020, recibió un rezago por pagar de estas de aproximadamente dos vigencias y no se alcanzó liquidez para el pago de las mismas, no obstante, las correspondientes a la vigencia 2021, fueron siendo abonadas periódicamente.

### **21.1.3 Descuentos de nómina**

Los descuentos de nómina por valor de \$46.607.412, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de enero de 2022.



NIT 890.980.840-3

### 21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

El saldo por pagar con corte a diciembre de 2021 por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$52.611.365 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2022 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos, a excepción de las retenciones practicadas a título de ICA, las cuales la administración actual en abril de 2020, recibió un rezago por pagar de estas de aproximadamente dos vigencias y no se alcanzó liquidez para el pago de las mismas.

### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>988.182.461</b>	<b>698.384.394</b>	<b>289.798.067</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	968.507.900	694.256.209	274.251.691
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	19.674.561	4.128.185	15.546.376
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0	0	0
<b>(+) Beneficios</b>		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(-) Plan de Activos</b>		A corto plazo	0	0	0
		A largo plazo	0	0	0
<b>-</b>		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
<b>(=) NETO</b>		Posempleo	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios



NIT 890.980.840-3

### **22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo a los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutaron sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, corresponde al 7° día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

Finalmente, cabe resaltar que por temas de iliquidez durante la vigencia 2021, se hizo necesario cancelar la prima de navidad a los funcionarios de la E.S.E. en el primer trimestre de la vigencia 2022.

### **22.2 Beneficios a largo plazo**

Al momento de cierre de la vigencia 2021, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

### **22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral**

Al momento de cierre de la vigencia 2021, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.



NIT 890.980.840-3

## **22.4 Beneficios posempleo – pensiones**

### **22.4.1 Pensiones de jubilación patronales**

E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango cuenta con cuatro pensionadas a su cargo, estas son beneficiarias de catorce (14) mesadas anuales cada una por haberse pensionado bajo el régimen anterior. Al cierre de la vigencia quedó pendiente de pago la mesada de una pensionada correspondiente al mes de diciembre de 2021 y la planilla de liquidación de aportes, la cual fue cancelada en el mes de enero de 2022 conforme la normatividad vigente.

### **22.4.2 Cuotas partes pensionales**

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con el municipio de Ituango, del que al cierre de la vigencia 2021 no quedó saldo por pagar.

### **22.4.3 Bonos pensionales**

Al cierre de la vigencia 2021, la E.S.E. no contaba con bonos pendientes de pago ni anunciados por llegar para su reconocimiento.

## **NOTA 23. PROVISIONES**

Al cierre de la vigencia 2021 no fue aportado por el asesor jurídico de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, un informe de los procesos a favor o en contra de la Entidad.

## **NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### **25.1 Activos contingentes**

Al cierre de la vigencia 2021 no se cuenta con registro ni conocimiento de hechos económicos que deban constituirse como activos contingentes.



NIT 890.980.840-3

### 25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.463.566.794</b>	<b>4.463.566.794</b>	<b>0</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.463.566.794	4.463.566.794	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Al cierre de la vigencia 2021 y durante la misma no me fue entregado informe de procesos en contra de la Entidad, así las cosas, dicha partida no fue objeto de actualización de saldos.

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

#### 26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.124.913.981	1.124.798.037	115.944
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.086.911.774	1.086.911.774	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	38.002.207	37.886.263	115.944
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.124.913.981	-1.124.798.037	-115.944
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1.124.913.981	-1.124.798.037	-115.944

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Los bienes y derechos retirados comprenden licencias y software adquiridos por la E.S.E, los cuales son de uso infinito, la Entidad tiene los riesgos y explotación, pero los mismos ya fueron amortizados en su totalidad.



**NIT 890.980.840-3**

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, estas fluctúan conforme surtan los procesos de conciliación y pago de cartera con las diferentes entidades responsables de pago.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>4.472.869.922</b>	<b>4.258.943.576</b>	<b>213.926.346</b>
3.2.08	Cr	Capital fiscal	4.281.642.215	4.281.642.215	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-22.959.386	127.936.930	-150.896.316
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	214.187.093	-150.635.569	364.822.663

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.



**NIT 890.980.840-3**

✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2021 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación de la dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2020 se constituyó como una pérdida por valor de \$150.635.569, es decir, generó un movimiento débito de la cuenta mencionada.

Por último, cabe resaltar que durante la vigencia 2021, a razón de la emergencia económica y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, la capacidad de operación de la Entidad continuó restringida en un alto porcentaje a pesar de la flexibilidad gradual en los protocolos de atención, en especial en los servicios electivos y/o ambulatorios, lo que hizo susceptible a la E.S.E. de facturar menos servicios, aun teniendo una capacidad instalada como lo es la mano de obra, infraestructura física y algunos gastos de cumplimiento normativo como lo es la adquisición de pólizas de seguros o inversión en mantenimiento hospitalario.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>7.588.259.857</b>	<b>7.261.199.296</b>	<b>327.060.561</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	6.540.183.303	6.003.821.649	536.361.654
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	832.153.407	189.764.479	642.388.928
4.8	Cr	Otros ingresos	215.923.147	1.067.613.169	-851.690.022

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*



NIT 890.980.840-3

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>832.153.407</b>	<b>189.764.479</b>	<b>642.388.928</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>832.153.407</b>	<b>189.764.479</b>	<b>642.388.928</b>
4.4.30	Cr	Otras transferencias	832.153.407	189.764.479	642.388.928

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia y donaciones realizadas por particulares de elementos de protección personal para la atención de la emergencia sanitaria nacional provocada por el Covid-19 y otros activos para la Institución.

### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>6.756.106.450</b>	<b>7.071.434.817</b>	<b>-315.328.368</b>
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>6.540.183.303</b>	<b>6.003.821.649</b>	<b>536.361.654</b>
4.3.12	Cr	Servicios de salud	6.540.183.303	6.003.821.649	536.361.654
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>215.923.147</b>	<b>1.067.613.169</b>	<b>-851.690.022</b>
4.8.02	Cr	Financieros	59.204	193.290	-134.085
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	215.863.942	1.067.419.879	-851.555.937

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos



**NIT 890.980.840-3**

quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo a normatividad vigente, cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente.

Para la vigencia 2021, la facturación de servicios, es decir, la atención de pacientes, se vio reducida drásticamente, a razón de que al cumplir con los protocolos nacionales para la atención de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la capacidad de oferta de servicios se tuvo que reducir, incrementándose la capacidad ociosa, misma que no cumple con derecho a facturarse a ningún tercero.

Los ingresos financieros se originan de los rendimientos de las cuentas bancarias de la E.S.E, mismos que son abonados de manera automática en las mismas y contablemente se registran ejecutando la actividad mensual de conciliaciones bancarias.

En los ingresos diversos se encuentran descuentos por pronto pago no anunciados en factura, reintegro de incapacidades por parte de las aseguradoras de los funcionarios adscritos a la planta de cargos de la E.S.E y el convenio de Alimentación Escolar (PAE) suscrito con el municipio de Ituango.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2.877.486.627</b>	<b>1.983.347.244</b>	<b>894.139.383</b>
5.1	Db	De administración y operación	2.800.594.808	1.903.974.470	896.620.339
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	68.424.318	64.158.298	4.266.020
5.8	Db	Otros gastos	8.467.500	15.214.476	-6.746.976

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango incurre para el correcto funcionamiento de la Institución,



**NIT 890.980.840-3**

pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta invectiven en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

### 29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>2.800.594.808</b>	<b>1.903.974.470</b>	<b>896.620.339</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>2.800.594.808</b>	<b>1.903.974.470</b>	<b>896.620.339</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	681.294.607	640.328.793	40.965.813
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	75.520.423	95.018.296	-19.497.873
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	626.769.781	231.587.074	395.182.707
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	118.321.200	40.499.900	77.821.300
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	222.599.753	211.854.746	10.745.007
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	24.834.684	40.153.138	-15.318.454
5.1.11	Db	Generales	1.046.112.939	638.061.233	408.051.705
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.141.422	6.471.289	-1.329.867

*Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios*

Las variaciones presentadas obedecen dos variables significativas, la primera a la definición e implementación de un modelo de costos ajustado a las dinámicas de la Institución y la segunda a la contención del gasto que propendió la administración en ajustar, a razón de la disminución del ingreso por la venta de servicios de salud con ocasión del Covid-19.



NIT 890.980.840-3

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>68.424.318</b>	<b>64.158.298</b>	<b>4.266.020</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>59.806.182</b>	<b>55.194.381</b>	<b>4.611.801</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	59.806.182	55.194.381	4.611.801
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>8.618.136</b>	<b>8.963.917</b>	<b>-345.781</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	8.618.136	8.963.917	-345.781

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización se esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de los mismos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

## 29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>8.467.500</b>	<b>15.214.476</b>	<b>-6.746.976</b>
5.8.02	Db	<b>COMISIONES</b>	<b>8.399.600</b>	<b>9.514.444</b>	<b>-1.114.844</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones en servicios financieros	8.399.600	9.514.444	-1.114.844
5.8.04	Db	<b>FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>3.180.520</b>	<b>-3.180.520</b>
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	0	3.180.520	-3.180.520

51



NIT 890.980.840-3

<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>67.900</b>	<b>2.519.512</b>	<b>-2.451.612</b>
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	67.900	2.519.512	-2.451.612

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

En otros gastos se clasifican los gastos financieros, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios; para la vigencia 2021, las glosas aceptadas se registraron en la cuenta 580423 y en la cuenta 589090 corresponde a gastos inmateriales que no cuentan con otra clasificación contable.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>4.496.586.137</b>	<b>5.428.487.622</b>	<b>-931.901.485</b>
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>4.496.586.137</b>	<b>5.428.487.622</b>	<b>-931.901.485</b>
6.3.10	Db	Servicios de salud	4.496.586.137	5.428.487.622	-931.901.485

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Para la vigencia 2021, se propendió por levantar un diagnóstico del estado de los costos de prestación de servicios en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango e igualmente, puesta en marcha del mismo, lo anterior permitió una mejor distribución del costo de operación de la Institución.



NIT 890.980.840-3

### 30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>4.496.586.137</b>	<b>5.428.487.622</b>	<b>-931.901.485</b>
<b>6.3.10</b>	<b>Db</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>4.496.586.137</b>	<b>5.428.487.622</b>	<b>-931.901.485</b>
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	667.543.276	553.022.436	114.520.840
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	440.894.331	340.028.091	100.866.240
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	396.236.935	447.322.232	-51.085.297
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	570.347.416	563.439.305	6.908.111
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	131.173.530	646.553.469	-515.379.939
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	588.817.261	742.538.462	-153.721.201
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	202.440.561	179.798.824	22.641.737
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	245.531.521	222.835.305	22.696.216
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	72.593.666	75.902.690	-3.309.024
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	355.099.200	385.224.896	-30.125.696
6.3.10.62	Db	Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	204.586.721	210.716.023	-6.129.302
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	392.125.249	337.422.200	54.703.049
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	229.196.470	723.683.689	-494.487.219

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen al trabajo de costos adelantado durante la vigencia 2021, lo cual no debe interpretarse como que hubo o se generaron más costos, sino que se presentó una mejor distribución del mismo, ya que si se revisa el estado de actividades, se puede evidenciar que los gastos de administración se encuentran disminuidos, lo anterior en gran medida a la



**NIT 890.980.840-3**

metodología de costos aplicada durante la vigencia, sin desconocer que la administración también realizó una trazabilidad adecuada a las erogaciones del periodo siendo atendiendo el precedente de austeridad en el gasto que deben cumplir las entidades estatales.

### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2021 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$266.644.843 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$32.983.865.

Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar una variación positiva en los ingresos, toda vez que la operación se vio beneficiada durante la vigencia 2021 a razón de la flexibilización de protocolos de atención de servicios ambulatorios y electivos, no obstante, se contó con incremento los costos de prestación por variables externas como la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos que por importación dependen de la fluctuación de las divisas, así las cosas, los proveedores trasladan dicho costo a sus clientes, en este caso la ESE y el incremento de incapacidades por parte del personal asistencial, toda vez que al contar con mayor apertura económica, también se contó con más casos positivos de Covid en el personal del área asistencial.

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**

Asesor Contable

E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Ituango

T.P. 250533-T